



SOLICITUD DE AYUDAS DE LIBROS/TRANSPORTE Hasta 13/10/2026	A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN	
	Fecha:	N.º Registro

DATOS DEL ALUMNO/A			
Nombre y Apellidos		NIF	
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email

DATOS DEL PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL			
Nombre y Apellidos		NIF	
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email

DATOS DE NOTIFICACIÓN	
Persona a notificar:	Medio Preferente de Notificación
☐ Solicitante	☐ Notificación Postal
☐ Representante	☐ Notificación Electrónica

Consentimiento y deber de informar a los interesados sobre protección de datos	
☐ He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.	
Responsable	Ayuntamiento de Catral
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento.
Destinatarios	Los datos se podrán ceder, en su causa, a otras administraciones públicas. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir y portar los datos, así como limitar u oponerse al tratamiento. Además de su derecho a poner una reclamación ante la Autoridad de Control (AEPD)

EXPONE:

PRIMERO. Que mediante Decreto de Alcaldía núm.2026-1111 de fecha 22 de septiembre de 2026 se aprobó la convocatoria para la concesión de ayudas económicas para los gastos de estudio y transporte, efectuado por los solicitantes **empadronados** en el municipio de Catral con anterioridad a 1 de enero de 2026, estar matriculado en un **centro público** y **obtener una puntuación mínima de 2 puntos** según baremo establecido en las bases.

SEGUNDO. Acompaña a la presente solicitud fotocopia de los siguientes documentos:

Documentación obligatoria (SUBSANABLE).

- Fotocopia DNI/NIE del/ la solicitante destinatario de la ayuda, en el caso de minoría de edad, la cuenta tiene que ser la del menor.
- Certificado bancario de titularidad de cuenta donde aparezca, al menos, como autorizado, el beneficiario de la ayuda
- Justificación de la matrícula en **Centro de Estudios Público** en caso de optar a los gastos de transporte.
- **Factura original** a nombre del/la solicitante destinatario de la ayuda. Debe aparecer la razón social del emisor/proveedor, número y fecha de factura, nombre del alumno/a y conceptos desglosados por unidades e importes para las solicitudes de libros y material escolar.

Documentación valorable (sin ella no se podrá obtener la puntuación mínima requerida para su concesión. La no presentación de dicha documentación NO será SUBSANABLE).

- Certificado oficial de discapacidad (si procede).
- Título de familia numerosa (si procede).
- Sentencia o resolución de separación/divorcio (si procede).
- Acreditación de situación económica actual (prestación por desempleo, certificado negativo y tarjeta DARDE actualizada).
- Declaración de la Renta 2025 o, en su caso, certificados negativos y de imputaciones fiscales de la AEAT de los TODOS los miembros computables o declaración de responsable, conforme al siguiente detalle:

Núm. de miembros computables			
	Individual	Conjunta	
Tipo de renta (cumplimente con una X la opción)			
	Renta 1	Renta 2	Total
1- Base Imponible (Casilla 435):			
2- Base Imponible del Ahorro (Casilla 460):			
3- Cuota de Autoliquidación (Casilla 595):			
Total (435+460)-595			

*Si la renta 2025 ha sido presentada en la solicitud de aula matinal para el curso 2026-2027, no será

necesaria su aportación, hecho que será comprobado por esta administración. Indicar:

☐ SI

☐ NO

Por todo lo expuesto,

SOLICITA:

Que sea concedida una subvención para la financiación de los gastos de:

☐ Libros/material escolar

☐ Transporte

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

(La instancia debe ser firmada por ambos progenitores, aunque uno de ellos tenga la custodia en exclusiva salvo cuando sea privada.)

En Catral, a ____ de _____ de 2026

La madre/Tutora legal

El padre/Tutor legal

Fdo.: _____

Fdo.: _____